



PASO adelante, paso atrás. La historia del aborto en nuestro país, y en los del entorno, sigue girando alrededor de si es ética y moralmente aceptable el derecho de la mujer a disponer de su cuerpo. La discusión se enriquece hablando de plazos, causas, técnicas, clínicas, leyes, tribunales, policías (chapuzas incluidas), detenidos... y la Conferencia Episcopal Española.

Para enriquecer la discusión quiero introducir ciertas reflexiones que serán admitidas por personas con diferentes puntos de vista con respecto al aborto. El aborto es una experiencia traumática y no es una intervención deseada por ninguna persona. Es evitable ya que existen cada vez más métodos anticonceptivos eficaces y cada vez con menos efectos secundarios, existen métodos de urgencia.

Esta penalizado en España y en Euskadi. Hay tres supuestos en los que es legal la práctica del aborto. La cobertura asistencial de la práctica del aborto es pública en los supuestos en los que se practique dentro de la ley y en el caso de los ciudadanos que dispongan de tal cobertura. Por

encima del 96% de los abortos se realizan en los servicios de la sanidad privada.

La práctica del aborto es una intervención milenaria. Antes del invento de la medicina ya existían personas con conocimientos sobre la práctica del aborto. Desde las plantas abortivas de la selva amazónica hasta barbaridades que han llevado a muchas mujeres a la tumba al realizar el aborto en condiciones de insalubridad, con prácticas lesivas para ella, sin recursos ante cualquier complicación, por personas no capacitadas, etc.

El número de abortos que se realizan sigue aumentando. El aborto, el embarazo no deseado, las infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el

sida están directamente relacionados con un ejercicio no adecuado de la sexualidad. (Según la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad es una energía que nos motiva a buscar afecto, contacto, placer, ternura e intimidad. La sexualidad influye en nuestros pensamientos, sentimientos, acciones e interacciones y, por tanto, influye en nuestra salud física y mental).

El aborto, el embarazo no deseado, el sida y las infecciones de Transmisión Sexual (ITS) son en muchas ocasiones la expresión de la ineficacia de las medidas de promoción de la salud o el resultado de la ausencia de tales medidas.

Tal como expone el Observatori de Bioètica i Dret del Parc Científic de

Barcelona en un documento (Barcelona, junio 2002), es necesario afrontar las causas del aumento del número de embarazos no deseados en las adolescentes de las sociedades en las que imperan la información y la libertad.

Respecto al mundo educativo, a pesar de que se realizan actividades puntuales por personal externo a los centros dando información y posiblemente con un alto grado de libertad para hablar de este asunto por parte de los alumnos, no parece que esta situación revierta en un descenso de embarazos no deseados.

En el mundo de la sanidad, y en lo que se refiere a la situación de Euskadi, la situación es bastante lamentable. La historia más reciente ha visto el cierre paulatino de los Centros de Planificación Familiar, integrándolos en los servicios de

atención primaria. Se reconoce el fracaso de este intento al proponer en el Plan de Salud de Euskadi 2002-2010, el incremento de la accesibilidad a los Servicios de Planificación Familiar; pero en estos años no se ha puesto ninguna medida en marcha en tal sentido. No entran en la cobertura pública los anticonceptivos.

Respecto a la píldora postcoital, hay promesas de que será gratuita y accesible en los servicios de urgencia de Osakidetza para julio de este año. Promesa sorprendente cuando hace varios meses el Gobierno Vasco en su totalidad (incluido EB-IU, que votó en contra de sus propuestas electorales) apoyó la no inclusión de la píldora postcoital defendida por el consejero de Sanidad, Gabriel Inclán, en contra de la propuesta del Grupo Socialista del Parlamento Vasco. ¿Les habrá entrado vértigo a nuestros administradores de salud el verse dentro de la lista de las pocas comunidades autónomas que no prestan esta cobertura?

¿Algún día nuestros rectores de la política sanitaria nos explicarán por qué más del 95% de los abortos se realizan en la medicina privada? ¡Salud para todos!

Colaboración

POR SABINO ARRATIBEL IGARTUA

A vueltas con el aborto

¿Nuestros rectores de la Sanidad nos dirán algún día por qué el 95% de los abortos se realizan en clínicas privadas?